

**Sesión Ordinaria del Consejo Directivo  
Consortio para el Intercambio de Tráfico de Internet, A.C.  
7 de junio de 2022**

En la Ciudad de México, domicilio social del Consortio para el Intercambio de Tráfico de Internet, A.C. (en adelante, la “Asociación”), siendo las 11:00 horas del 7 de junio de 2022, se reunieron, en primera convocatoria, a través de videoconferencia, los miembros propietarios y suplentes del Consejo Directivo de la Asociación, que se mencionan en la lista de asistencia, con el fin de celebrar una sesión ordinaria a la que fueron previamente convocados de acuerdo con los estatutos sociales de la Asociación.

Presidió la sesión el señor Carlos Joaquín Antonio Casasús y López Hermosa, Presidente del Consejo Directivo de la Asociación, y actuó como Secretario de esta la C. Norma Navarro Hernández, en ausencia del señor Jaime Favela Ayala, quien ocupa el cargo de Secretario del Consejo Directivo de la Asociación. Asimismo, estuvieron presentes invitados especiales de la sesión que no son miembros del Consejo Directivo.

El Presidente informó que se encontraban presentes la mayoría de los Consejeros propietarios y suplentes de la Asociación y, por lo tanto, se tiene por legalmente instalada la sesión ordinaria del Consejo Directivo y sus resoluciones serán válidas siempre que se adopten de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Asociación.

Acto seguido, el Presidente dio lectura al Orden del Día que habría de desahogarse en la sesión, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos por los Consejeros presentes y que a continuación se muestra:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación de acta de la sesión anterior.
2. Situación de la cobranza y Estados Financieros.
3. Estatus del IXP en la Ciudad de Querétaro.
4. Estatus del IXP en la Ciudad de México.
5. Estatus del IXP en Tultitlán.
6. Estatus del IXP en Guadalajara.
7. Discusión de Asuntos Generales

**PUNTO UNO. - Acta de la sesión anteriores.** El Presidente informó que el acta de la sesión del 2 de febrero 2022 está disponible en la página de CITI y no se recibieron comentarios. por lo que se da por aprobada. En relación con el acta de la sesión del 5 de abril 2022 comentó que también está el disponible en la página y se dan 5 días para que hacer llegar cualquier comentario. Si no se reciben comentarios quedará aprobada en la próxima sesión.

**PUNTO DOS. - Situación de la cobranza y Estados Financieros.** El Presidente comentó que ya se tienen los estados financieros auditados por el despacho García Hidalgo Velázquez González, que, en su opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera del Consortio así como su estado de actividades y sus flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en dicha fecha de conformidad con las normas de información financiera mexicanas. El dictamen no tiene ninguna salvedad y prácticamente es idéntico a los resultados que se presentaron en la sesión pasada. El Presidente

comentó que, si hay algún comentario sobre los estados financieros, pide se lo hagan saber y se podrá revisar detalladamente.

En el Estado de Resultados al 30 de abril 2022, se ha tenido un total de ingresos de \$1,063,000.00 MXN, con gastos de operación de \$1,409,000.00 MXN, con una pérdida de operación de \$345,000.00 MXN. El Presidente comentó que es una cantidad pequeña, son una entidad sin fines de lucro y que la manera como se está afrontando es con una reducción de costos hacia adelante, eliminar el hospedaje que se venía pagando en Tultitlán y que representa una cantidad similar a la pérdida que se tiene hasta ahora, se esperan con esto, ir recuperando el punto de equilibrio.

En el Balance, se tiene una situación razonablemente desahogada de caja, con \$1,283,000.00 MXN en bancos y cuentas de clientes similares a las cuentas de proveedores. El Presidente comentó que se tiene una posición financiera desahogada.

En las cuentas por cobrar se ha mantenido la recuperación de la cobranza. El renglón más grave es el de CUDI, pero se espera se pueda poner al corriente en las próximas 2 ó 3 semanas. CUDI ha realizado una transferencia de direcciones IP, lo que les permitirá recuperar el equilibrio financiero. Se espera que CUDI pueda cubrir su adeudo en los próximos meses.

**PUNTO TRES. - Estatus del IXP en la Ciudad de Querétaro.** Silvia Chávez comentó que se hizo la adquisición del nuevo Sistema Autónomo ASN 18464 y se realizó el trámite con IAR. Con este Sistema Autónomo se busca hacer la interconexión entre el IXP de Ciudad de México y Querétaro, para poder subirlos de una conectividad de capa 2 a una conectividad de capa 3 y se pueda aprovechar la funcionalidad de todas las rutas que se puedan propagar. Se acordó una sesión para hacer la migración de este Sistema Autónomo con IENTC, C3ntro Telecom y FibraTV.

Silvia Chávez comentó que en los días pasados estuvieron platicando con SOCIUM y ellos podrán darles apoyo para cualquier situación que se llegara a presentar con el IXP Manager. Para la conexión con Google, ya se tiene en trámite la crossconexión con Kio Networks, la cual va a absorber el CITI, ya están en los siguientes pasos. Respecto al ancho de banda para el enlace de Querétaro hacia Ciudad de México, ya se están consumiendo en su totalidad los 10G.

Carlos Arguimbau comentó que no va a hacer falta aumentar el ancho de banda, pues ellos son los mayores consumidores de ese enlace y ya bajó el tráfico y es posible que baje más, ya que también están construyendo un transporte de DWDM hacia Santa Fe, por lo que el tráfico entre Querétaro y Santa Fe disminuirá. Considera que, en lugar de aumentarlo, sin afectar a C3ntro Telecom, pensaría en quitarlo, o dejarlo como está, no aumentarlo, porque su tráfico de ahí se va a quitar por completo en unos meses.

Silvia Chávez mencionó que, con lo que comenta Carlos Arguimbau pudieran mantenerlo con un ancho de banda de 1G, para poder mantener la interconexión entre los 2 IXP.

Jorge Ramírez mostró la gráfica del ciclo de 24 horas, donde se ven los picos de 3 gigas y el histórico, que está por semana, por mes y por año.

Carlos Arguimbau comentó que está haciendo la interconexión hacia Kio Santa Fe, para conectarse de manera directa en el IXP de Ciudad de México pagando un puerto y generar así un poco más de economía para el IXP. Silvia Chávez mencionó que ya con el Sistema Autónomo,

harán la conexión hacia el IXP de Ciudad de México vía BGP, y estarán dando informes de cómo va la configuración y la utilización de estos IXPs.

**PUNTO CUATRO. - Estatus del IXP en la Ciudad de México.** Silvia Chávez comentó que está pendiente la migración al nuevo route server del Sistema Autónomo 14178 de MCM, que es una derivada de Megacable. Pidió apoyo a Eberth Rivera para poder tener información del contacto técnico que pueda dar solución. Por parte de Total Play, se pidió apoyo a César Díaz pues no han podido concretar esta migración al nuevo route server. Con Akamai y CloudFlare ya se tienen algunos avances, por correo pudieron obtener información, para poder tener el nuevo route server y dar de baja el Vyatta.

Jorge Ramírez confirma que la migración de miembros ya se tiene al 80%. El IXP Manager de Ciudad de México ya comenzó a generar las gráficas de tráfico de las interfaces del switch que está en Ciudad de México y van a empezar con el proceso de crear las cuentas de usuarios para que cada miembro que esté conectado al IXP pueda tener acceso a algunas herramientas que son parte de la plataforma y que les van a ayudar a mejorar la operación y la conexión. Jorge Ramírez mostró un diagrama general de lo que se quiere hacer con este tercer Sistema Autónomo, señalando que así van a poder conectar todo en capa 3 para diferenciar el tráfico que es del nodo de Ciudad de México como el de Querétaro y también les va a permitir conectarse en capa 3 vía BGP con futuros nodos del sitio.

Carlos Arguimbau preguntó si van a agregar un salto más. Silvia Chávez comentó que es un Sistema Autónomo más, la idea es poder diferenciar el tráfico, porque, por ejemplo, Carlos Arguimbau mencionó que IENTC eran los que consumían todo ese ancho de banda, pero no se puede tener esa visibilidad de ver realmente quién era. Carlos Arguimbau comentó que con la VLAN pueden ver. Jorge Ramírez menciona que en el tercer Sistema Autónomo cada nodo lo va a ver como un integrante más, entonces no se agrega un salto más, será como si fuera otro integrante del IXP.

Carlos Arguimbau pregunta si puede hacer peering directamente con los participantes en capa 2. Silvia Chávez le responde que si, tal como lo hizo con AWS, y que se seguirán teniendo esos peering unilaterales, de acuerdo a las necesidades de cada miembro. El Presidente comentó que el tema es ver cómo les dan mejor servicio y cualquier idea es bienvenida, que están abiertos a discutirlos y si hubiera algún tema lo pueden tratar en el Consejo Directivo, que en todos los temas de operación están para apoyarlos. Silvia Chávez comentó que esperan tener una reunión con IENTC para ver aspectos técnicos y poderles apoyar y adecuarse a sus necesidades.

**PUNTO CINCO. - Estatus del IXP en Tultitlán.** Silvia Chávez comenta que ya se tiene la cancelación del hospedaje en KIO Tultitlán y están pendientes de ver la conexión remota de Huawei hacia el IXP Ciudad de México.

Carlos Arguimbau comentó que IENTC va a tener 2 equipos en Tultitlán con los que se podría implementar conexiones adicionales.

El Presidente comentó que el único cliente que ha manifestado la posibilidad de conectarse en Tultitlán es Huawei. Se continuará explorando la posibilidad si con un esquema de conexiones más accesibles se pudieran conseguir clientes adicionales. Karla Andrea Simsch comentó que lo pueden revisar.

**PUNTO SEIS. - Estatus del IXP Guadalajara.** El Presidente comentó que están a la espera de la oferta del Data Center de Megacable para hospedar el IXP, la Universidad de Guadalajara tiene interés en que su conexión tenga el frente universitario a través de CUDI.

Eberth Rivera de Megacable realizó una presentación, en la cual comenta que la intención es conectar al IXP de Guadalajara a través de una co-ubicación en el Data Center de Megacable. En la presentación se muestran las principales características que ofrece el Data Center. En resumen, propone tener una co-ubicación con un gabinete completo, proporcionar energía y también tener la posibilidad de realizar una entrada al sitio con una fibra de 12 hilos y conectar 2 hilos de fibra oscura entre la preparatoria 16 de la UDG hacia el Data Center de Megacable, de esta manera pudiera quedar conectada la UDG. El Presidente comentó que Megacable aceptó el compromiso de pagar la cuota de membresía en el IXP de Guadalajara, se considera que con esto ya pueden formar un CORE de socios que pague sus cuotas de y poder arrancar el IXP de Guadalajara. Se estará buscando interconectar el IXP de Guadalajara hacia el IXP de la Ciudad de México.

Carlos Arguimbau comentó que, si Megacable está dispuesto a realizar peering con IENTC, también participa, ya que están analizando una propuesta de co-ubicación dentro del Data Center de Megacable.

El Presidente comentó que el gobierno de Jalisco quiere hacer un grupo más grande de participantes en el IXP de Guadalajara, y que teniendo un CORE de participantes básicos, cualquiera que quiera sumarse es bienvenido. También comentó que la gente de Red Jalisco está interesado en participar en el IXP de Guadalajara.

Carlos Alberto Mendoza de C3ntro Telecom, comentó que van a analizar la posibilidad de hacer interconexión hacia el IXP de Guadalajara.

**PUNTO SIETE. Discusión de Asuntos Generales.** Silvia Chávez comenta que tuvieron la oportunidad de asistir al evento de LACNIC 37 en Cali, en donde se celebró también LAC-IX, el primer foro en donde pudieron participar en el panel de “Nuevos IXPs en LAC”, con la intención de dar a conocer a la comunidad el alcance que está teniendo CITI, la estrategia que está llevando para poder ir creando, conformando más IXPs sin fines de lucro, cumpliendo con una responsabilidad social en apoyo también a CUDI, a la educación y la investigación, para verse beneficiada esta parte en conjunto con el IXP.

El Presidente indica que la próxima sesión será en 2 meses. Teniendo los estados financieros auditados del año 2021, pueden convocar a Asamblea y resolver cualquier pendiente estatutario que tengan y que les permita tener los nombramientos actualizados, ya que habrá que firmar los convenios correspondientes.

Se les convocará con anticipación y les hará llegar la información necesaria para su participación en la Asamblea y en el Consejo Directivo.

No habiendo otro punto que tratar se cierra la sesión.